



DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA REAJUSTE CONTRATO DE "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE
ÁREAS VERDES Y JARDINES COMUNA DE CHILLÁN VIEJO"

DECRETO N° 554

Chillán Viejo, 24 ENE 2023

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.-
- 2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 10100 de fecha 19 de diciembre del 2022 que aprueba presupuesto municipal de ingresos y gastos para el año 2023 de la Municipalidad de Chillán Viejo.
- El D. A. N° 6048, de fecha 15/10/2021, que Aprueba Bases de Licitación del "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillán Viejo".
- El Decreto Alcaldicio N° 7344 del 01 de diciembre de 2021, que aprueba contrato licitación pública ID: 3671-65-LR21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillán Viejo."
- El Decreto Alcaldicio N° 720 del 28 de enero de 20212, que aprueba anexo de contrato licitación pública ID: 3671-65-LR21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillán Viejo".
- El Decreto Alcaldicio N° 2846 del 14 de abril de 2022 que aprueba el segundo aumento de contrato de la Licitación Publica ID 3671-65-LR 21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillan Viejo" Licitación Publica ID 3671-65-LR 21.
- El Decreto Alcaldicio N° 5389 del 15 de julio de 2022 que aprueba el tercer aumento por dotación de personal en 4 trabajadores adicionales por el periodo comprendido entre 01 de julio de 2022 al 31 de Diciembre de 2023. Del contrato de la Licitación Publica ID 3671-65-LR 21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillan Viejo" Licitación Publica ID 3671-65-LR 21.
- El Decreto Alcaldicio N° 8607 del 03 de noviembre de 2022 que aprueba cuarto aumento por dotación de personal en 3 trabajadores adicionales por el periodo comprendido entre 01 de noviembre de 2022 al 31 de Diciembre de 2023. Del contrato de la Licitación Publica ID 3671-65-LR 21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillan Viejo" Licitación Publica ID 3671-65-LR 21.
- La necesidad de realizar el reajuste correspondiente, según lo establece punto N° 8.2 Sistema del Contrato y Reajuste de las bases administrativas .El valor del contrato, será reajustado una vez al año de acuerdo a la variación que experimente el I.P.C entre el mes de cumplimiento del 1 año y considerando 12 meses hacia atrás, considerando el 100% de la variación anual que experimente el I.P.C. fijada por. INE, u organismo que lo reemplace para el periodo, reajuste que se aplicará al Valor mensual del contrato. En caso que el I.P.C sea negativo, se mantendrá el precio vigente del contrato original **o sus aumentos anuales posteriores**. Calculándose y quedando para este caso de la siguiente forma:

Monto Original del Contrato (valor bruto).....	\$ 39.984.000.-
Valor del Reajuste INE 12.5 %	\$ 4.982.856.-
Monto a cancelar desde E° de pago de diciembre año 2022.....	\$ 44.966.856.-

DECRETO:

1.- **APRUEBA:** reajuste contrato de "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillan Viejo" Licitación Publica ID 3671-65-LR 21 para el año 2022, correspondiente al 12.5% por variación del Índice del Precio al Consumidor entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas, para el periodo de diciembre del 2021 a noviembre del 2022, de acuerdo a lo establecido punto N° 8.2 Sistema del Contrato y Reajuste de las bases administrativas del Contrato aprobado por El Decreto Alcaldicio N° 7344 del 01 de diciembre de 2021, que aprueba contrato licitación pública ID: 3671-65-LR21 "Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillán Viejo."



DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- **PÁGUESE** el nuevo monto que considera el reajuste a la Empresa INVERSIONES RANCO LTDA. Rut 76.942.540-3 para el Servicios de Mantenición de Áreas Verdes y Jardines Comuna de Chillán Viejo", por un monto total mensual de \$ 44.966.856.- (cuarenta y cuatro millones novecientos sesenta y seis mil ocho cientos cincuenta y seis pesos). A partir del estado de pago del mes de diciembre de 2022.

3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22.08.003 "Servicios de Mantenición de Jardines", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LMO/OES/PMV/MCL/pca

Distribución:
Secretario Municipal
Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
DAF
Soc. De Inversiones Ranco LTDA.



ALCALDE, JORGE DEL POZO PASTENE



23 ENE 2023